

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2013, a las 15h00, en el Club Sociedad Unión, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, de esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE** los siguientes accionistas:

- a) SERVICEONE S.A., representada por Lorena Rodriguez, según carta de autorización, con mil doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de MIL CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América;
- b) KYMCO CONSULTANTS GROUP LLC., sociedad organizada bajo las leyes de Estados Unidos de Norte América, representada por Raúl Samper según carta de autorización, con dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América;
- c) AUGUSTO MARTINEZ VELASCO, con trescientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- d) MERIBAN MANAGEMENT LLC, organizada bajo las leyes de Estados Unidos de Norte América, representada por el Sr. Alfredo Jimenez según carta de autorización, con novecientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de NOVECIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- e) ALVARO MIÑO CAJIAO, representado por Susana Miño, según carta de autorización, con doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- f) GLOBAL ECUSTAR LLC, organizada bajo las leyes de Estados Unidos de Norte América, legalmente representada por el Señor Enrique Quiroz, con mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de MIL CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;

- g) HERNAN FRANCISCO BARAHONA PAEZ.- con quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- h) JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ-PIRLA, con mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América;
- i) ALFREDO ADONAY JIMENEZ YEPEZ.- con doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un total de DOSCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- j) JUAN DANIEL KOHN TOPFER.- con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un total de CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- k) ROQUE ANTONIO MIÑO CAJIAO, representado por Maria Saenz de Miño según carta de autorización, con doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- l) GABRIELA QUIÑONES ESPINOSA.- con doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América;
- m) ALFREDO RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO, representado por Gabriela Quiñones según carta de autorización, con cien acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO DOLARES de los Estados Unidos de América.
- n) ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA LTDA representado por Gabriela Quiñones según carta de autorización, con cien acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO DOLARES de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Ing. Augusto Martínez Velasco, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actúa como secretario ad-hoc el Ing. Hernán Barahona. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, hallándose presente el necesario para dar por instalada esta Junta. Se procede a dar lectura del orden del día, el cual es:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2012.-

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.-

TERCERO: Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal 2012.-

CUARTO: Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

QUINTO: Resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2012.-

SEXTO: Designación de comisario principal y suplente de la compañía.-

SEPTIMO: Designación de auditores externos de la compañía para el año 2013.-

El presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento y aprobación del informe del comisario Dra. Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es conocimiento del informe de auditoría externa Price Waterhouse Coopers del Ecuador, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el mismo que luego de ser expuesto y analizado por los miembros de la junta es aprobado por unanimidad.

El cuarto punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de Diciembre del 2012, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

El quinto punto del orden del día es resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Como el resultado del ejercicio 2012 refleja utilidades y cumpliendo con la norma establecida se procede a la repartición del 15% de utilidades a los trabajadores de la compañía.

En cuanto a los dividendos generados a favor de los accionistas, toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta a los accionistas que luego del pago de utilidades a trabajadores y del pago del impuesto a la renta, la utilidad de la compañía es de \$54.861,20 (cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y un

dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con veinte centavos), por lo que se sugiere que se destine dichas utilidades a la cuenta de reserva facultativa.

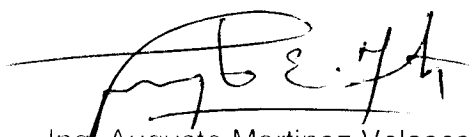
Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar este punto.

Se procede con el sexto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2013, para lo cual la junta mociona como Comisario Principal a la Dra. Lorena Cañizares Andrade, y como Comisario Suplente al Economista. Víctor Gachet. La junta aprueba esta designación por unanimidad.

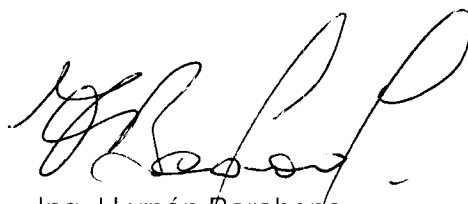
El séptimo y último punto, es la designación de auditores externos de la compañía para el año 2013, para lo cual la Junta General de Accionistas, da al Directorio la potestad de elegir a la firma auditora con la que se trabajará en el periodo 2013.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 17:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretario ad-hoc de la Junta.

Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 18:00 horas.



Ing. Augusto Martinez Velasco
Presidente Ejecutivo



Ing. Hernán Barahona
Secretario ad-hoc